

## ACTA JUNTA DE ACCIONISTAS

### A los Señores Accionistas:

La compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CORPORACION GVM GVMCORP S.A.**, en junta celebrada el día 09 de Julio de 2020, en la Ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Lotizacion Industrial Inmaconsa Mz 26 Solar 2, siendo las 15:00 horas, se reunieron las personas que a continuación se relacionan

La compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CORPORACION GVM GVMCORP S.A.** Propietaria de trescientos cincuenta mil quinientos ochenta y cuatro (**300584**) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; Debidamente representada por el Ingeniero **JORGE GUILLERMO LOJA HOYOS**, en su calidad de Presidente y el Ingeniero **GUIDO PAUL VEGA MUIRRAGUI** en calidad de Gerente General y como tal representante legal.

EL Ingeniero **JORGE GUILLERMO LOJA HOYOS**, por su propios derechos propietaria de ciento cincuenta mil doscientos noventa y dos (**150292**) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada equivalente al **50%** del capital social. Y El Ingeniero **GUIDO PAUL VEGA MUIRRAGUI**, mediante propietario de ciento cincuenta mil doscientos noventa y dos (**150292**) a 1 dólar cada acción, total equivalente al **50%** del capital social.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside EL Ingeniero **JORGE GUILLERMO LOJA HOYOS** en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al Ingeniero **GUIDO PAUL VEGA MUIRRAGUI** como **Secretario Ad-Hoc** de la Junta. Por intermedio del Secretario se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada a todos los accionistas el día 6 de julio de 2020. De inmediato se procede a tratar el orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

#### **1. Informe anual del Gerente General (Representante Legal encargado).**

Por intermedio del Secretario se procede a dar lectura al informe del Gerente de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

## **2. Informe de Comisario**

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo y al no haber ninguna objeción por parte de los accionistas se procede a aprobarlo.

## **3. Informe de Auditoria Externa los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**

La Presidencia comenta sobre los informes auditados de la compañía referente al ejercicio económico del 2019, el mismo que leído y analizado por los accionistas y declaran estar de acuerdo y dan la aprobación al informe emitido por la auditoría externa.

## **4. Lectura y Revisión de los Estados Financieros (Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias) del Ejercicio Económico 2019.**

La Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas en forma previa dar una explicación y lectura de la documentación relacionada. La documentación es verificada, acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros.

## **6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020**

Toma la palabra el Presidente quien mociona a los presentes que se ratifique como auditores externos a la compañía **CAMPOS Y ASOCIADOS CIA LTDA**, para el ejercicio económico 2020. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelige a la compañía antes mencionada como auditores externos para el nuevo periodo.

## **7. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.**

Los Accionistas en común acuerdo consideran que es oportuno ratificar al Ingeniero Luis Alfonso Baus Prado, como comisario para el periodo 2020.

Siendo las 16:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

**Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:**

- Informe de la Gerencia de la compañía por el año 2019,
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
- Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados del periodo 2019.
- Informe de Auditoría Externa por el periodo 2019.
- Notas Explicativas por el periodo 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo 2019.

El Presidente da terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y del Secretario quien dio lectura a los informes emitidos.



**Accionista Secretario**  
**Ing. Guido Paul Vega Muirragui**



**Accionista Presidente**  
**Ing. Jorge Guillermo Loja Hoyos**